

RESCATE Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTORICO-CULTURAL Y SU IMPACTO SOCIAL: San Antonio de Mucunó, Acequias, Edo. Mérida*

Arturo José Falcón Lira

Antropólogo (UCV), Proyecto San Antonio de Mucunó,
Universidad de Los Andes

Para las naciones occidentales modernas la imagen de todo pueblo es la consecuencia de su historia, por ello la idea del fluir de las generaciones es percibido como algo natural. En este sentido, podría afirmarse que Occidente se ha identificado plenamente con la historia, al grado de definir al hombre como un ser histórico (Paz, O.1967); un ser cuya esencia ha sido forjada en el devenir del tiempo; su pasado es un factor inseparable de lo que ahora es y de lo que proyecta ser.

Desde esta perspectiva se manifiesta como indispensable recordar los hechos relevantes del pasado y rescatar aquellos elementos materiales y/o inmateriales que lo representan, elementos que en conjunto conforman los que conocemos como el Patrimonio Cultural de los pueblos y de las naciones.

El rescate del patrimonio cultural, en tanto memoria colectiva, queda plenamente justificado desde una concepción histórica de la humanidad, dado que se trata del rescate de la esencia misma del ser. Sin embargo, y a pesar de la

* Informe de tesis de grado, Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela, Caracas y Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, Mérida, 1996.

importancia y de los beneficios que conlleva el rescate de nuestro acervo cultural, no es una tarea fácil, debido, en gran medida, al contexto económico y sociocultural donde se ubica o donde se pretenda insertar algún componente patrimonial, es decir, el conjunto de relaciones históricas, económicas y socioculturales preexistentes entre los bienes culturales y su entorno social o su área de influencia.

En reiteradas oportunidades se ha planteado la necesidad de dirigir el rescate y conservación del patrimonio cultural a fines útiles a la comunidad o a la sociedad en su conjunto. Por lo que la rehabilitación de un conjunto histórico, como es el caso de San Antonio de Mucuñó, no debe llevarse a cabo sólo por el valor cultural, económico y didáctico que posea; ésta habrá de ser dirigida, además, a elevar la calidad de vida de las comunidades que se vean involucradas directamente o estén próximas a este tipo de monumento arquitectónico (Lapidus, 1988). De manera que, de la intervención que se realice sobre un bien material y/o inmaterial siempre deviene una serie de consecuencias tanto positivas como negativas que es necesario evaluar con antelación, con el propósito de lograr los mejores resultados posibles en la puesta en marcha de cualquier proyecto orientado al rescate y puesta en valor de nuestro acervo cultural. (Lacabana, 1987 y 1988; Veiga, 1986)

Rescate y puesta en valor de las ruinas de San Antonio de Mucuñó

Por iniciativa del Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez de la Universidad de los Andes, Mérida, desde el año 1989 se han venido elaborando estrategias para abordar la problemática del rescate, consolidación y rehabilitación de un conjunto arquitectónico, hoy en ruinas,

que se asocia a San Antonio de Mucuñó, antiguo pueblo de doctrina fundado en 1619 por los españoles que conquistaron los Andes, hoy venezolanos. Posteriormente, a sólo 72 años de su fundación, dicho pueblo fue mudado debido a la inestabilidad de los suelos donde se asentaba (Acosta, 1982; Aguado, 1987; Bautista, 1991; Clarac, 1990; Fierro, 1992; Márquez, 1987). San Antonio de Mucuñó, o Pueblo Viejo como se le denomina en la zona, está situado en el valle de Acequias, en la región conocida como "Pueblos del Sur" a unos 55 Km. de distancia de la ciudad de Mérida y a unos 7 Km. noreste de San Antonio de Acequias, pueblo que fue construido y fundado por los antiguos pobladores de Mucuñó (Márquez, 1987; información oral aportada por informantes de Acequias) y en el presente funciona como la capital de la parroquia Acequias.

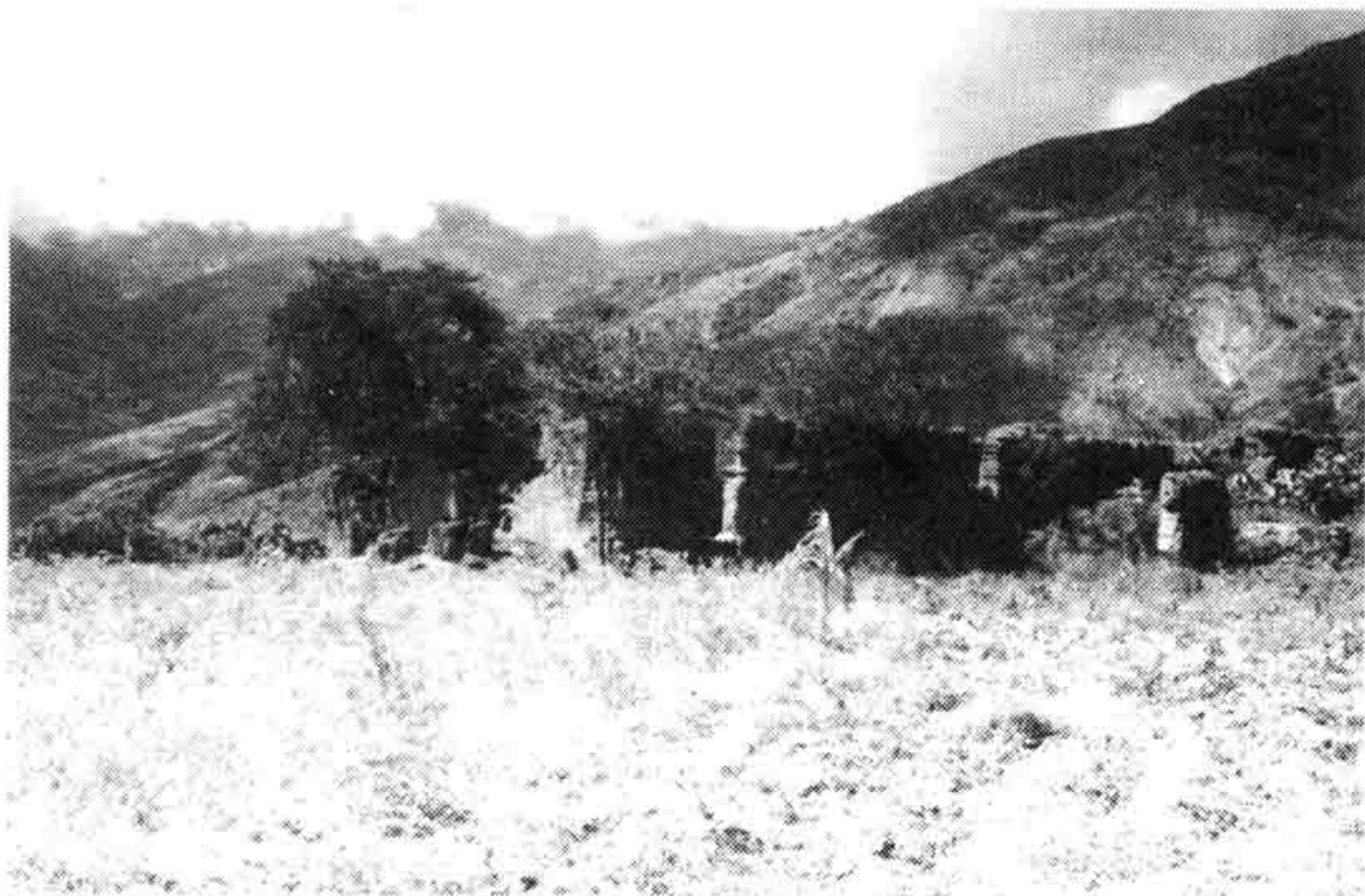


Foto: Vista parcial de las ruinas San Antonio de Mucuñó.

Este conjunto arquitectónico permanece como muestra latente de los acontecimientos acaecidos en tiempos de la conquista. En él se pueden "leer" o descifrar los hechos de ese pasado del cual sólo conocemos la versión presentada por la mirada occidental.

Estas ruinas se han mantenido expuestas a un proceso de deterioro continuo causado principalmente por los problemas geológicos presentes en la zona e incrementado por la visita de turistas efectuada sin ningún tipo de control así como por la actividad agrícola que se realiza dentro del emplazamiento. Por ello, en reiteradas oportunidades se ha planteado la urgente necesidad de efectuar un diagnóstico del estado de estas ruinas, un plan de conservación que permita frenar su deterioro y la musealización de todo el conjunto arquitectónico. Hasta el presente se han alcanzado algunos de los objetivos propuestos como son avances etnohistóricos, prospección arqueológica y geomorfológica. Cabe destacar que uno de los logros más relevantes fue la declaratoria del conjunto arquitectónico y de las tierras donde éste se ubica como "Monumento Histórico de la Nación" (Gaceta Oficial No.34645 de fecha 29 de enero de 1991, 180° y 131°).

Preocupados por el destino de este centro histórico, el Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez, el Centro de Investigaciones Etnológicas CIET, Facultad de Humanidades y Educación), el Departamento de Historia de la Facultad de Ingeniería, pertenecientes todos a la Universidad de Los Andes, han sumado esfuerzos para la elaboración de un novedoso proyecto denominado "Proyecto Pluridisciplinario San Antonio de Mucunó, 1995". El objetivo principal de éste es efectuar un estudio pluridisciplinario que contribuya, en base a los conocimientos que se alcancen, a la creación de un "Museo in situ" el cual incluirá todo el conjunto de ruinas y

estaría destinado a cumplir una doble función: pedagógica y turística.

La puesta en práctica de este proyecto implica, sin embargo, la realización de diversas actividades que podrían perturbar la vida cotidiana de comunidades cercanas a las ruinas como es el caso del pueblo de San Antonio de Acequias, el cual, sea dicho de paso, es producto de la mudanza del anterior pueblo de Mucuñó. En este sentido, la ejecución de dicho proyecto podría generar una serie de consecuencias, algunas buscadas y otras imprevistas que afectarían de manera directa o indirecta a los habitantes de la localidad.

En efecto, el rescate y puesta en valor de las ruinas de Mucuñó no es tarea fácil, en ésta se ponen de manifiesto ciertas variables que determinan u orientan el procedimiento a seguir. En primer lugar, se evidencian los lazos históricos entre el antiguo San Antonio de Mucuñó y San Antonio de Acequias, por ser este último producto de la mudanza del primero. Por otro lado, se ponen de manifiesto vínculos económicos generados por la actividad agropecuaria que una familia campesina de la zona viene realizando dentro del emplazamiento desde principios de este siglo y de la cual se produce una cierta cantidad de recursos alimenticios que cubren en parte los requerimientos del pueblo de Acequias.

Además, es de resaltar que las obras involucran a una comunidad que forma parte de "Los Pueblos del Sur", zona que ha permanecido en un relativo aislamiento hasta fechas recientes con respecto a la realidad socioeconómica y cultural del Edo. Mérida, debido en gran medida a las precarias vías de comunicación de que disponen y a la reciente incorporación del servicio eléctrico en la región y por ende el tardío acceso a

los medios masivos de información tales como la radio y la televisión. En este sentido es de señalar que la comunidad de Acequias comenzó a disfrutar del servicio eléctrico solo a partir de 1975.

Ahora bien, como se ha podido apreciar, el Proyecto que se llevará a cabo para el rescate y consolidación de este conjunto arquitectónico encontrará probablemente diversos obstáculos que será necesario superar, así como también habrá de ocasionar un conjunto de efectos en la dinámica económica y sociocultural en su área de influencia. De lo anteriormente señalado se desprendió la necesidad de conocer a profundidad las comunidades susceptibles de ser afectadas, especialmente la comunidad del pueblo de Acequias, con el propósito de anticipar las posibles consecuencias que pudieran generarse, esto es, realizar la evaluación del impacto social.

Evaluación del Impacto Social

En general todo programa, proyecto o política de desarrollo regional genera cambios, ya sean estos positivos y/o negativos sobre las poblaciones donde se aplican; por tanto la evaluación del impacto social servirá a los efectos de anticipar dichos cambios, con el fin de tratar de dirigirlos en favor de los afectados, llevando a cabo, además, una equitativa repartición de los beneficios y/o perjuicios que se presenten. De manera que la dilucidación de las variables involucradas, la identificación de los impactos y las interrogantes más significativas, además del establecimiento de la interrelación entre los diferentes niveles socio-espaciales así como la distribución de los efectos generados por el proyecto, permiten un mejor aprovechamiento de éstos, beneficiándose de este modo los actores sociales involucrados (Cariola y Lacabana, 1981; Lacabana, 1988; Veiga, 1986, 1987).

Lo anteriormente señalado nos permite definir la línea de interrogantes a tomar en cuenta para evaluar el impacto socioeconómico que podría generar el Proyecto sobre la comunidad de Acequias:

a) ¿Cómo cambian las relaciones económicas, espaciales y socio-culturales entre los diferentes actores sociales que son afectados por el Proyecto?

b) ¿Cómo se modifica el área de influencia regional a partir de la implantación de dicho Proyecto?

c) ¿Qué nuevas relaciones político-institucionales se generan entre dicho ámbito regional y el resto de la sociedad?

d) ¿Qué cambios se producen en materia de ingresos, mercado de trabajo y movimientos de la población afectada?

e) ¿Qué variaciones significativas se producen en la estructura de clases de la región y/o del área de influencia?

Consideramos que el énfasis analítico deberá centrarse en los cambios que se produzcan dentro de los sistemas de relaciones preexistentes en la población afectada por este Proyecto. De hecho, el análisis de estos cambios debe ir más allá de la evaluación de los costos y beneficios, dado que éste no es un proceso unidireccional; deben tomarse en cuenta las distintas respuestas sociales de los diferentes agentes involucrados, con el propósito de tener una visión clara de la interrelación entre los objetivos del Proyecto y la población donde será ejecutado (Lacabana, 1987).

Normalmente, el poder de intervención sobre las poblaciones de los entes que diseñan y deciden la ejecución de los proyectos es de tal magnitud, que los agentes sociales

afectados son excluidos, no solo de las acciones que se llevarán cabo para la ejecución del mismo, sino además, de la necesaria información sobre los objetivos de dicho proyecto y de cuáles serán sus consecuencias, ya sean positivas y/o negativas.

En definitiva, el análisis de todo proyecto debe hacer énfasis en lo regional. Debe reivindicar lo regional como un planteamiento social y, el mismo, debe enfatizar el estudio de las interrelaciones entre los diferentes agentes sociales involucrados, su real inserción en los procesos socio-económicos concretos preexistentes y su función como actores sociales en conflicto.

Cabe destacar que las estrategias de acumulación de una población cambian con la ejecución de proyectos de inversión, y la capacidad de respuesta de los agentes sociales afectados ante un nuevo orden de cosas está íntimamente ligada a su posición y poder de decisión dentro de la estructura económica y socio-cultural a la cual pertenece. De hecho, la posibilidad de ampliar sus bases de acumulación estará mediada por la capacidad económica de los mismos. De manera que la capacidad de respuesta de los agentes afectados les permitirá obtener mayores beneficios a través de la realización de sus actividades tradicionales o mediante inversiones en nuevas actividades que se desarrollen como consecuencia de un proyecto determinado (Lacabana y Cariola, 1986; Veiga, 1988), como podría ser, en este caso particular, la actividad turística.

Para finalizar con este apartado, debemos señalar que el éxito de las estrategias de acumulación estará ligado a la capacidad organizativa de los distintos actores sociales involucrados para reivindicar ante el Estado -generalmente

responsable de desarrollar proyectos- el apoyo necesario para impulsar nuevas actividades económicas que se manifiesten con la puesta en práctica de proyectos de esta índole u otros proyectos de inversión. Su éxito dependerá de una racional organización, para lo cual deben ser tomadas en cuenta una gran diversidad de variables que de manera directa o indirecta estén involucradas en dicho proyecto.

Por tanto, la evaluación del impacto social implica la necesidad de conocer ampliamente la conformación de la realidad socio-económica y cultural de la población de San Antonio de Acequias, para así lograr prever qué aspectos de estas dinámicas podrían afectar las obras proyectadas.

Objetivos

- a) Conocer el perfil socioeconómico de la población conformado por: datos sobre población y vivienda, crecimiento demográfico, dinámica poblacional, redes de intercambio y comercio y fuentes de trabajo e ingresos.
- b) ¿Quiénes y con qué fin utilizan el conjunto de ruinas?
- c) Conocer el significado de las ruinas en ámbitos: económico y socio-cultural.
- d) Sondar el conocimiento histórico de la población acerca de los sucesos ocurridos en la zona, incluyendo el poblamiento prehispánico, la fundación y mudanza de Mucuñó y la fundación de Acequias.
- e) Conocer las expectativas de la población con respecto al rescate y rehabilitación del conjunto de ruinas.

Metodología

Luego de la revisión bibliográfica, llevamos a cabo el trabajo etnográfico durante un lapso de seis meses de convivencia semi-participante con la comunidad de San Antonio de Acequias y con la familia que habita y utiliza las ruinas de Mucuñó.

La recolección de la información fue concretada utilizando las siguientes herramientas de campo:

- a) Encuesta de preguntas cerradas, aplicada a las 23 familias que conforman la comunidad de Acequias.
- b) Conversaciones con los encuestados orientadas según una guía de preguntas abiertas.
- c) Conversaciones "casuales" con informantes claves.

Resultados

La comunidad de Acequias está conformada por 114 habitantes agrupados en 23 unidades domésticas (unidades de producción y consumo ya sean nucleares o extendidas) que ocupan viviendas unifamiliares construidas, en gran parte, con materiales presentes en la zona (paredes de tapia y/o bahareque, techos de caña "carruzo" con tejas y pisos de cemento). Casi en su totalidad, la comunidad cuenta con los servicios públicos básicos como son: suministro de agua por medio del acueducto público, servicio eléctrico y conexión al sistema de cloacas. Además, cuentan con un teléfono público.

El servicio de energía eléctrica, además del alumbrado, brinda la posibilidad de utilizar electrodomésticos

tales como televisores, radios, neveras entre otros, los cuales son utilizados por la mayoría de la población.

La economía de los habitantes de Acequias gira básicamente en torno a los ingresos producidos por los cargos gubernamentales y las actividades comerciales de productos alimenticios industrializados de origen foráneo. Además, dedican parte de su tiempo laboral a la siembra de "huertas" y "barbechos" familiares de bajo rendimiento, destinados principalmente al consumo del hogar, con reducidos excedentes para la venta; a la cría de ganado caprino, vacuno y lanar para el consumo del hogar. Solo dos familias fabrican y venden objetos artesanales, y dos realizan labores de transporte de pasajeros y mercancías. Es de destacar que la mayor parte de los ingresos monetarios son generados por los cargos gubernamentales y las actividades comerciales. Al respecto es importante señalar que el alto índice de unidades domésticas, 17 en total, donde algún miembro posee un cargo burocrático es debido a que el poblado funciona como la capital de la parroquia de Acequias.

La reducida productividad agrícola y pecuaria es consecuencia de la falta de acueducto para el regadío, por lo que el rendimiento de las siembras depende exclusivamente de las lluvias, las cuales, según aduce la comunidad, han aminorado. En este sentido, es interesante recordar que el nombre de Acequias que fue dado por los españoles al valle fue producto de la gran cantidad de canales de riego que poseían los indígenas allí presentes. Por tanto, la disminución de la capacidad agrícola debe tener origen en el abandono de los sistemas agrícolas tradicionales (regadío por medio de canales o acequias, terraceo de las pendientes y uso comunal de las fuentes de agua). Asimismo encontramos que la actividad pecuaria se ha visto afectada por ésta condición y por

ende ha disminuido considerablemente. De manera que el desempeño de estas actividades solamente permite suplir los requerimientos alimenticios de la comunidad, con limitadas posibilidades de producir excedentes con fines comerciales.

Como se puede apreciar, el entorno socioeconómico de esta población, no admite un número superior de unidades domésticas del observado en el presente, debido a que no ofrece posibilidades de subsistir satisfactoriamente fuera de los puestos burocráticos o del comercio, claro está, según las necesidades de consumo de bienes y servicios actuales que son comparables a las que presentan las comunidades urbanas del estado Mérida. De modo que la dinámica poblacional particular generada, que se caracteriza por una tasa de crecimiento nula, es coherente con la realidad económica encontrada.

Economía con Tendencia a la Simplificación

Ahora bien, lo anteriormente descrito, sumado a la restringida capacidad de autoabastecimiento evidenciado por el número considerable de industrias artesanales que han dejado de operar en Acequias hace unos 40 años (fábrica de tejas, fábrica de quesos, fábrica de cobijas, fábrica de molinillos y cucharas de palo y fábrica de mochilas, costales y cuerdas), nos conduce a considerar esta economía como un sistema con tendencia a la simplificación, entendiéndose por esto, un sistema que además de presentar una reducción importante de sus fuentes de trabajo, desincorpora a sus agentes económicos habituales y no posee la capacidad de generar salidas alternas que le permita reorganizarse y proporcionar así nuevas bases socioeconómicas necesarias para la incorporación de otros agentes. Por tanto, este proceso desemboca en una crisis socio-económica, debido a que el entorno pierde la capacidad de mantener a sus pobladores

habituales; es decir, la población se mantiene muy por debajo de la capacidad habitacional del lugar, tal como se observa en Acequias, donde más de la mitad de las viviendas se encuentran deshabitadas como consecuencia del proceso emigratorio que genera tanto la escasez de fuentes de trabajo asalariado como el poco rendimiento de la actividad agropecuaria y las precarias vías de comunicación terrestre. Otro de los factores que influye en este proceso migratorio es la falta de una escuela que cubra, además de la educación primaria, la básica y la diversificada, dado que la escuela que opera en Acequias sólo imparte hasta el sexto grado de educación primaria. Debido a esta realidad, muchas familias se han visto forzadas a movilizarse hacia las zonas urbanas de Mérida para que los hijos puedan completar sus estudios.

Señalamos que el proceso económico y socio-cultural que ha caracterizado y continua definiendo a Acequias pudiera tener su origen principalmente, según piensa la comunidad, en una serie de sucesos ocurridos unos 40 o 50 años atrás, momento en el cual comenzaron a notarse cambios climáticos determinados por la disminución de las lluvias, fenómeno que repercutió en detrimento tanto de las siembras como del número de rebaños y, por ende, en la merma de la materia prima requerida por las "industrias artesanales" familiares.

A lo anterior habría que añadir que mediante el proceso continuo de intercambio socio-cultural entre la población de Acequias y comunidades urbanas del resto del estado Mérida, del país y del extranjero, sea por contacto directo (afluencia del turismo o visitas a zonas urbanas) o indirecto (por vía de los medios masivos de información: radio y televisión), sus habitantes han incorporado nuevos patrones y valores culturales, nuevas formas de ser y hacer, prejuicios y creencias que se consideran como progresivos y modernos.

Ello conduce a que sus tradicionales estrategias de supervivencia sean incompatibles con los nuevos patrones de vida asumidos o impuestos a esta población receptora. Dicho proceso puede desencadenar la imposibilidad de percibir sus problemas "reales" y de encontrar dentro de su cultura procedimientos adecuados para satisfacer sus demandas y/o reivindicar sus derechos ante el Estado (Boullon, 1990).

En el presente los habitantes de Acequias observan a su comunidad sumergida en una crisis socio-económica derivada del proceso de cambios ecológicos, económicos y culturales que ha experimentado con escasas posibilidades de hallar salidas alternas que la solventen. En este sentido, se encuentran en la posibilidad de incrementar la actividad turística hacia la localidad motivada por la presencia de las ruinas de Mucuñó y las expectativas creadas relativas a su musealización por parte de la Universidad de Los Andes, la manera más viable para lograr la recuperación económica local, mediante la diversificación laboral, aumento de la capacidad productiva y la capacidad de atraer y sustentar nuevos actores sociales y con ello aumentar el número de unidades domésticas que podría albergar la comunidad.

Rehabilitación de las ruinas y sus efectos

El Proyecto Pluridisciplinario en curso, creado a los fines del estudio, rescate y conservación del conjunto de ruinas de San Antonio de Mucuñó supone, como logramos evidenciar, una serie de consecuencias a generarse sobre la población directa o indirectamente involucrada en aspectos económicos y socio-culturales, durante la ejecución de las obras pautadas y luego de la puesta en valor de las ruinas.

Por una parte, en el aspecto económico habría de presentarse algunos cambios inmediatos a la puesta en marcha

de las obras para la realización del "Museo in situ", dado que como sabemos, las tierras donde se ubica el conjunto de ruinas son utilizadas con fines agropecuarios y generan bienes que contribuyen a la dinámica económica y alimenticia tanto de la familia que ocupa el emplazamiento como de la comunidad de Acequias. Dichos efectos podrían ser compensados con la construcción del acueducto para el regadío que requiere la comunidad de Acequias y con ello mejorar la productividad de sus siembras, y, además, con el traslado de las plantaciones y el sistema de regadío presentes en Mucunó para otras tierras adecuadas para ello. Asimismo, durante esta etapa del Proyecto hemos podido observar los primeros cambios significativos generados por el Proyecto en cuanto a los conocimientos históricos manejados por la población, referentes tanto a Acequias como a Mucunó que son transmitidos mediante la tradición oral, debido, en gran medida, al intercambio social establecido entre ésta y los profesionales que laboramos en la localidad, quienes manejamos, principalmente, información proveniente de textos y documentos históricos. Además, se ha fomentado, difundido y creado cierta consciencia sobre la importancia que posee, desde nuestra perspectiva, el rescate y conservación de su Patrimonio Cultural.

Por otra parte, los logros alcanzados por este proyecto encaminado al rescate de nuestro patrimonio cultural y por tratarse, posiblemente, del único pueblo de doctrina que se conserva en América tal cual fue construido, requerirá de un adecuado plan de difusión nacional a través de los medios masivos de información. Esto habría de producir la inclusión de la región de Acequias en la "lista" de sitios de interés turístico de Mérida y por ende del País, lo cual habrá de producir, en consecuencia, el incremento del movimiento

turístico hacia la zona, generando al mismo tiempo nuevas fuentes de trabajo.

La introducción de las actividades turísticas en la dinámica económica, habrá de producir importantes cambios, no sólo dentro del área económica sino también en el campo socio-cultural. De manera que las nuevas oportunidades laborales redundarían en beneficio del potencial económico del entorno, lo cual habría de permitir la afluencia de nuevos actores socio-económicos y por tanto, aumentaría la capacidad de albergue del poblado y con ello verse incrementada la población. Mediante este desarrollo se podría ver revertida la dinámica poblacional que ha caracterizado a esta región, dado que ello conduciría a estimular un proceso de inmigración hacia la zona.

La actividad turística supone un continuo intercambio socio-cultural entre las comunidades visitantes y la receptora, mediante el cual la cultura local experimentaría un proceso de transformación debido a que muchos de sus componentes podrían ser convertidos en "mercancías" con el fin de satisfacer las demandas y expectativas de los turistas (Vargas de Mila, 1983). Por tanto se pone de manifiesto la necesidad de crear un plan de trabajo que incluya, además de los lineamientos para fomentar la creación de una empresa turística autogestionaria, las medidas concretas que promuevan la protección de la cultura local y el rescate de áreas abandonadas de la economía, como es el caso del trabajo artesanal¹. En este sentido Boullon (1990) observa que cuando

¹ En visitas realizadas durante el año 1997 se pudo observar la rehabilitación de "Tejares" para la fabricación de las tejas que serán utilizadas en la remodelación de la iglesia y del cementerio de Acequias, actividad que pone de manifiesto la posibilidad de promocionar el rescate de algunas actividades tradicionales. Asimismo, ésto nos conduce a pensar en los efectos que se podrían estar generando

la actividad turística es organizada por la comunidad donde se desarrolla, se genera una serie de efectos positivos, que de hecho, contribuyen a reforzar el trabajo agrícola y artesanal, impulsan el desarrollo económico y, además, ayudan a frenar el proceso emigratorio de la población hacia los centros urbanos.

Turismo Autogestionario

La idea de elaborar un plan turístico autogestionario dirigido por la comunidad de Acequias es producto no sólo de las recomendaciones que enuncian algunas entidades internacionales (UNESCO), sino además, de las necesidades y expectativas que expresan los miembros de la comunidad. Al respecto se pudo conocer la necesidad y el deseo de la población en general de atraer el turismo hacia la zona, por ser considerado como la forma más viable de salir de la crisis socio-económica por la que atraviesan y ven en las ruinas de Mucuñó el potencial turístico de la región. Por tanto, pensar en la creación de un programa de este tipo debe ser primordial dado que esto redundaría no sólo en favor de la comunidad sino, además, en beneficio de la puesta en valor y la conservación del conjunto arquitectónico.

Ante esta propuesta, habría que dirigir la elaboración de un plan de trabajo, en el cual se incluyan y se interrelacionen el ecoturismo y el turismo cultural, debido a las características naturales y de la infraestructura presentes en la zona.

sobre la población de Acequias, debido a las expectativas fomentadas por la futura creación del "Museo in situ".

Acciones a tomar para la autogestión turística

Por una parte se destaca la necesidad de llevar a cabo un diagnóstico de la capacidad de carga del entorno donde se incluya la evaluación del impacto cultural y ecológico.

Es importante señalar que la realización de los trabajos de construcción del "Museo in situ" y por ende, de las medidas que presentamos a continuación dependen, en gran medida, del diagnóstico que elabore el equipo de geólogos que trabaja en el "Proyecto Pluridisciplinario", presentado al Instituto Nacional de Patrimonio por la U.L.A. con el propósito de determinar la posibilidad de concretar esta etapa pautada por el proyecto en curso. En este sentido, mediante el informe del estudio geológico se dará a conocer la viabilidad de conservar el conjunto de ruinas y llevar a cabo la construcción del "Museo in situ" sin peligro de derrumbes por desplazamiento del terreno.

Por último, presentamos las principales acciones que habrían de tomarse en cuenta a los fines de promover un turismo autogestionario y de este modo generar cambios positivos sobre la población susceptible de ser afectada.

- 1.- Construcción de un acueducto colectivo y formular un plan dirigido hacia la sustitución del ganado caprino por el vacuno o el control del mismo por medio de corrales adecuados a estos fines.
- 2.- Plan de turismo autogestionario dirigido y controlado por la misma comunidad y realizado cumpliendo las siguientes etapas:

Primera Etapa:

- a) Determinar la cantidad y el tipo de turismo aceptable con el fin de evitar que se presenten en la comunidad problemas de hospedaje y alimentación.
- b) Decreto referido al hospedaje: la apertura de posadas, comedores, cafeterías, ventas de productos locales con preferencia para los habitantes de la zona.
- c) Constitución de una junta turística local, que tenga poder de decisión y genere mecanismos de control de la actividad turística.
- d) Formación de guías turísticos locales (de Acequias), para atender a los visitantes, sean estos clientes o no de alguna agencia de turismo de Mérida o de otra parte.
- e) Creación de una oficina de información turística en el pueblo de Acequias que, además de brindar información, sirva para el control de los guías turísticos.
- f) Decretar al Sr. Fructuoso Rojas y su familia guardianes del sitio de las ruinas de San Antonio de Mucunó.
- g) Construcción de una vivienda confortable para el Sr. "Fruto" y su familia en la entrada del emplazamiento y determinar una sola entrada que permita el acceso a las ruinas.
- h) Construcción, cerca de esta vivienda, de una pequeña oficina de información y de venta de boletos para la realización de visitas guiadas; además crear una pequeña sala de exposición que contenga información geológica, etnohistórica y arqueológica, y una pequeña cafetería

financiada y atendida por algunos habitantes de Acequias o por la familia del Sr. Fructuoso.

En el caso de que el diagnóstico efectuado por el equipo de geólogos indique la existencia de peligro de derrumbes, se procederá a concretar la siguiente etapa:

Segunda Etapa:

- a) Realizar un estudio geológico y arquitectónico en la zona a los fines de determinar o ubicar un sitio adecuado donde se pueda llevar a cabo una reconstrucción del poblado en ruinas a escala 1:1 o a la escala que se considere más apropiada.
- b) Los puntos propuestos para la primera etapa habrían de ser modificados y/o algunos eliminados, con el fin de adaptarlos a la nueva situación.

"Agradecemos a toda la comunidad de San Antonio de Acequias que nos abrió sus puertas y con su amable colaboración logramos realizar este trabajo antropológico".

BIBLIOGRAFÍA:

AGUADO, Fray Pedro de:

1987 Recopilación Historial de Venezuela, Tomo II. Academia Nacional de la Historia, Caracas, Venezuela.

BAUTISTA, Fabiola:

1991 Avance de Investigación Documental de San Antonio de Mucunó, mimeo, Mérida-Venezuela.

BOULLON, Roberto:

1990 Planificación del Espacio Turístico. Editorial Trillas, Madrid, España.

CARIOLA, C. Y LACABANA, M.:

1981 Circuitos de Acumulación: Una perspectiva de análisis integral para la planificación regional. En: Cuadernos del CENDES, No.5, enero-abril, Caracas, Venezuela.

CLARAC de Briceño, Jacqueline:

1990 Ethnohistoria de San Antonio de Mucúño. En: Boletín Antropológico, No.20, octubre-noviembre, Universidad Los Andes, Mérida, Venezuela.

FIERRO, Ignacio:

1992 Estudio Geológico y Morfológico de la Ruinas de San Antonio de Mucúño del Estado Mérida. Universidad de Los Andes, Mérida Venezuela.

LACABANA, Miguel Angel.:

1987 Impactos Socio-Económicos de Grandes Proyectos : Un estudio de caso en Venezuela. En: Revista Interamericana de Planificación, Vol.XXI, No.81, Caracas, Venezuela.

1988 Las Estrategias de los Agentes Regionales Frente al Impacto de los Grandes Proyectos de Inversión: Algunas consideraciones metodológicas. En: Cuadernos del CENDES, No.5, Caracas, Venezuela.

LAPIDUS, Luis.:

1988 Patrimonio Cultural y Turismo. En: Urbana, revista del Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

MÁRQUEZ Carrero, Andrés:

1980 Crónicas de Pueblo Viejo de Acequias, el Eslabón Perdido en la Historia del Descubrimiento y Conquista de Los Andes. Edt. Mérida. Junta para la Conservación del Patrimonio Arqueológico, Folklórico y Cultural de San Antonio de Acequias, Mérida, Venezuela.

VEIGA, Danilo:

1986 Políticas Públicas y Desarrollo Regional: Consideraciones metodológicas sobre la evaluación del impacto social. Presentado en el Taller "Los Grandes Proyectos y el Espacio Regional":

Estrategias de orientación para la toma de decisiones, Santa Fe, Argentina.

- 1988 El Proyecto Salto Grande en la Perspectiva de la Población Local: La evaluación de impactos socio- económicos. En: Los Grandes Proyectos desde la Perspectiva Regional: Instrumentos metodológicos para su evaluación. C.E.U.R., Argentina y C.I.E.S.U., Uruguay.

RESUMEN

Se realizó la evaluación del impacto socioeconómico en la población de San Antonio de Acequias (Edo. Mérida, Venezuela), con el propósito de anticipar las consecuencias que pueda generar la puesta en marcha del proyecto denominado "Proyecto Pluridisciplinario San Antonio de Mucuño 1995", auspiciado por el Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez de la Universidad de los Andes. Este proyecto está orientado al rescate y puesta en valor del conjunto de ruinas del antiguo pueblo de doctrina de Mucuño mediante la creación de un "Museo in situ" que incluye todo el emplazamiento. Los resultados obtenidos evidencian, entre otros impactos, la incorporación de la actividad turística a la economía local y la necesidad de formular un plan de trabajo para promover una empresa comunitaria de turismo autogestionario dirigida a procurar el control y canalización, en favor de la comunidad afectada, de los cambios socio-económicos y culturales que pudieran originarse.

Palabras-Claves: Patrimonio Cultural, Impacto Social, San Antonio de Acequias, San Antonio de Mucuño, Turismo Autogestionario, Mérida.

ABSTRACT

Evaluation of the anticipated socioeconomic impact of the San Antonio de Mucuño pluridisciplinary Project, 1995, sponsored by the Gonzalo Rincón Gutiérrez Archeological Museum of the University of the Andes. This project is designed to save the ruins of the old pueblo de doctrina of Mucuño and restore their value through the creation of museum to include the entire site. The results obtained show, among other things, the addition of tourist activity to the local economy and the need to prepare a working plan to promote a community-based, self-managed tourism organization for the purpose of controlling and channelling any socioeconomic or cultural changes which might arise to the advantage of the community.

Key-words: Cultural heritage, social impact, San Antonio de Acequias, San Antonio de Mucuño, Self managed tourism, Mérida.
